



Índices de violencia dentro de los centros penitenciarios de Ecuador y el Salvador **Rates of violence in prisons in Ecuador and El Salvador**

Byron Alejandro Silva-Pallo
byronsp07@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-2560-5193>

Elvis Adrián Jiménez-Iglesias
elvisji60@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-7811-0854>

María Fernanda Castillo-Naranjo
mafercastillonaranjo1@gmail.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-1038-9981>

Janneth Ximena Iglesias-Quintana
ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7861-4676>

RESUMEN

Se presenta por objetivo elaborar un análisis comparativo de los Índices de violencia dentro de los centros penitenciarios de Ecuador y el Salvador. Se realizó una revisión de la literatura académica pertinente, seleccionando 11 artículos científicos. La comparación de los índices de violencia en los centros penitenciarios de Ecuador y El Salvador revela que, aunque ambos países enfrentan contextos distintos, comparten problemas estructurales que perpetúan la violencia carcelaria. En Ecuador, la violencia se agrava por la corrupción y el narcotráfico, mientras que, en El Salvador, las políticas punitivas y la militarización intensifican el conflicto. Es de destacar que este análisis se realizó en base la evidencia consultada, evitándose caer en sesgos políticos o especulativos por parte de los investigadores.

Descriptores: derechos de los prisioneros; prisionero; prisión. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

The aim of this paper is to carry out a comparative analysis of the rates of violence in prisons in Ecuador and El Salvador. A review of the relevant academic literature was carried out, selecting 11 scientific articles. The comparison of the rates of violence in prisons in Ecuador and El Salvador reveals that, although the two countries face different contexts, they share structural problems that perpetuate prison violence. In Ecuador, violence is aggravated by corruption and drug trafficking, while in El Salvador, punitive policies and militarisation intensify the conflict. It should be noted that this analysis was carried out on the basis of the evidence consulted, avoiding political or speculative biases on the part of the researchers.

Descriptors: rights of prisoners; prisoners; prisons. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 18/08/2024. Revisado: 21/08/2024. Aprobado: 26/08/2024. Publicado: 06/09/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

Los sistemas penitenciarios en América Latina enfrentan múltiples desafíos, entre los cuales la violencia al interior de las cárceles se erige como uno de los más críticos. Esta problemática es particularmente evidente en países como Ecuador y El Salvador, donde las prisiones se han convertido en espacios de alta conflictividad y deshumanización.

En Ecuador, la violencia carcelaria está profundamente vinculada al narcotráfico y al control que las organizaciones criminales ejercen dentro de los centros penitenciarios, exacerbado por una gestión deficiente y altos niveles de corrupción (Carvalho et al. 2022; Santillán-Molina, et al. 2022). Por otro lado, El Salvador enfrenta una realidad donde las políticas de "mano dura" y la militarización de las prisiones han intensificado los niveles de violencia, alimentando un ciclo de represión y muerte que afecta tanto a los internos como al personal penitenciario (Martínez-Reyes & Navarro-Pérez, 2019; Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).

En función de lo planteado, se presenta por objetivo elaborar un análisis comparativo de los Índices de violencia dentro de los centros penitenciarios de Ecuador y el Salvador.

MÉTODO

El trabajo de investigación se desarrolló bajo una metodología descriptiva documental, enfocada en el análisis comparativo de los índices de violencia en los centros penitenciarios de Ecuador y El Salvador. Para ello, se realizó una revisión de la literatura académica pertinente, seleccionando 11 artículos científicos que abordan de manera específica la violencia carcelaria en ambos países.

La selección de la muestra documental se basó en criterios de relevancia y actualidad, asegurando la inclusión de investigaciones publicadas en los últimos



años que reflejen la situación contemporánea de los sistemas penitenciarios en Ecuador y El Salvador.

El diseño metodológico se estructuró en varias etapas. Primero, se identificaron y recopilamos las fuentes documentales clave a través de bases de datos académicas, considerando únicamente estudios que presentaran un análisis fundamentado sobre la violencia en las cárceles de los países mencionados.

Posteriormente, se procedió a un análisis cualitativo de los textos seleccionados, con el fin de extraer las principales causas, manifestaciones e intervenciones estatales relacionadas con la violencia carcelaria en cada contexto.

Se elaboró un cuadro comparativo que permitió contrastar los datos obtenidos, identificando similitudes y diferencias en los fenómenos de violencia observados en las prisiones de Ecuador y El Salvador.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Debido a la literatura científica escrutada, se describen los resultados de la investigación:

Tabla 1. Resumen analítico documental.

REFERENCIAS	OBJETIVO	APORTE CENTRAL
Carvalho, Santana, & Dávalos (2022)	Analizar los problemas estructurales del sistema carcelario en Ecuador.	Identifica los puntos críticos y las falencias en la gestión penitenciaria en Ecuador, proponiendo soluciones para una reforma integral del sistema carcelario.
De Jesús Arrias Añez, Plaza Benavides, & Herráez Quezada (2020)	Examinar el funcionamiento del sistema carcelario en Ecuador desde una perspectiva crítica.	Proporciona una evaluación crítica de las políticas penitenciarias en Ecuador, resaltando la necesidad de reformas profundas para mejorar las condiciones dentro de las cárceles.
Ernesto-González & Nateras-Domínguez (2023)	Investigar cómo los medios hemerográficos documentan la administración penitenciaria en El Salvador y su impacto en la juventud.	Introduce el concepto de 'necroadministración' para describir la gestión punitiva en El Salvador, destacando el impacto



		desproporcionado en las juventudes marginadas.
Feixa, Aramayona, Ballesté, & Páez de la Torre (2021)	Explorar la relación entre la securitización y el punitivismo en el manejo de las pandillas juveniles en España, Ecuador y El Salvador.	Ofrece un análisis comparativo de las políticas de securitización y punitivismo, revelando cómo estas estrategias fallan en abordar las causas profundas de la violencia juvenil.
Iturralde Durán (2018)	Evaluar los primeros pasos de la implementación de programas de educación superior en cárceles ecuatorianas.	Destaca la importancia de la educación superior en el proceso de rehabilitación, subrayando las oportunidades y desafíos encontrados en su implementación inicial en Ecuador.
Martínez-Reyes & Navarro-Pérez (2019)	Analizar la evolución de las políticas públicas en El Salvador desde 'mano dura' hacia un enfrentamiento directo contra las pandillas.	Proporciona un estudio detallado de la evolución y las implicaciones de las políticas de seguridad en El Salvador, destacando sus fluctuaciones y consecuencias.
Moreno-Hernández (2017)	Investigar la relación entre la temporalidad y la muerte en las dinámicas de las pandillas transnacionales en El Salvador.	Introduce un análisis antropológico de cómo el tiempo y la muerte estructuran las experiencias de los miembros de pandillas en El Salvador, con implicaciones para la seguridad.
Pantaleón-Pacheco (2024)	Evaluar la efectividad de las nuevas políticas criminales contra las pandillas en El Salvador.	Discute el enfoque renovado en la lucha contra las maras, resaltando tanto sus éxitos como sus limitaciones en el contexto salvadoreño actual.
Pontón-Cevallos (2023)	Analizar el impacto del uso de tecnología policial en la intensificación del punitivismo en Ecuador.	Argumenta que el progreso tecnológico ha intensificado el enfoque punitivo del sistema de justicia en Ecuador, con consecuencias importantes para la seguridad y los derechos humanos.
Santillán-Molina, Vinuesa Ochoa, Benavides Salazar, & Santillán Ojeda (2022)	Explorar cómo las drogas y el crimen organizado	Ofrece una visión detallada de la interrelación entre drogas, crimen organizado y



	contribuyen a la violencia en las cárceles ecuatorianas.	violencia carcelaria, proponiendo estrategias para mitigar estos factores.
Sumba, Cueva, & López (2019)	Evaluar las experiencias de los docentes en la impartición de educación superior dentro de la prisión en Guayaquil, Ecuador.	Proporciona un estudio de caso que revela los desafíos y logros de la educación superior en las cárceles, resaltando la perspectiva de los docentes como actores clave.

Fuente: Elaboración propia.

En función de la Tabla 1 se presenta el análisis de los índices de violencia en los centros penitenciarios de Ecuador y El Salvador revela un panorama crítico que se deriva de diversos factores, entre los que se destacan las políticas públicas, la presencia de organizaciones criminales y las condiciones estructurales de los sistemas carcelarios.

En Ecuador, los estudios de (Carvalho, Santana & Dávalos, 2022) y (Santillán-Molina et al. 2022) han identificado la existencia de graves deficiencias en la gestión penitenciaria, exacerbadas por la influencia del crimen organizado y el tráfico de drogas. Estos factores han generado un aumento significativo en la violencia carcelaria, lo que subraya la necesidad de una reforma estructural del sistema penitenciario que aborde tanto las causas profundas como las condiciones inmediatas de la violencia.

Por otro lado, en El Salvador, la situación dentro de los centros penitenciarios es igualmente alarmante, en este orden, (Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023) describen un fenómeno que han denominado "necroadministración", donde las políticas punitivas, intensificadas por el enfoque de mano dura y la militarización del sistema carcelario, han llevado a un aniquilamiento sistemático de las juventudes dentro de las prisiones. Así mismo, (Martínez-Reyes & Navarro-Pérez, 2019) y (Pantaleón-Pacheco, 2024) destacan cómo estas políticas de confrontación directa contra las pandillas han incrementado los niveles de violencia, sin ofrecer soluciones efectivas para la reinserción social de los internos.



El contraste entre Ecuador y El Salvador reside principalmente en el enfoque de las políticas públicas. Mientras que, en Ecuador, el problema de la violencia carcelaria está intrínsecamente ligado a la falta de control estatal y a la corrupción asociada con el narcotráfico, en El Salvador, la violencia se alimenta de un enfoque punitivo extremo que no considera las causas subyacentes de la criminalidad juvenil. Ambos contextos requieren de intervenciones que no solo reformen las infraestructuras penitenciarias, sino que también promuevan políticas de rehabilitación y reintegración social efectivas.

Tabla 2. Cuadro Comparativo de los Índices de violencia en los centros penitenciarios de Ecuador y El Salvador.

ASPECTO	ECUADOR	EL SALVADOR
Contexto Político y Social	En Ecuador, la violencia carcelaria se ve influenciada principalmente por la presencia de organizaciones criminales y el tráfico de drogas, exacerbado por una gestión deficiente (Carvalho et al., 2022; Santillán-Molina et al., 2022).	En El Salvador, la violencia en los centros penitenciarios está enraizada en políticas públicas punitivas como la 'mano dura' y la militarización del sistema penitenciario (Martínez-Reyes & Navarro-Pérez, 2019; Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).
Causas Principales de la Violencia	El crimen organizado, el tráfico de drogas, y la corrupción dentro del sistema penitenciario son los principales detonantes de la violencia en las cárceles ecuatorianas (Santillán-Molina et al., 2022).	Las políticas de confrontación directa contra las pandillas y la falta de programas de reinserción social son las causas fundamentales de la violencia en las prisiones salvadoreñas (Pantaleón-Pacheco, 2024; Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).
Manifestaciones de la Violencia	La violencia en las prisiones de Ecuador se manifiesta en enfrentamientos entre bandas, motines, y asesinatos, frecuentemente vinculados al control del narcotráfico dentro de las cárceles (Carvalho et al., 2022).	En El Salvador, la violencia incluye asesinatos selectivos, torturas y abusos sistemáticos dentro de las prisiones, promovidos tanto por las pandillas como por las políticas punitivas del Estado (Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).
Intervenciones Estatales	Las intervenciones del Estado ecuatoriano han	En El Salvador, las políticas estatales se han centrado



	sido insuficientes, centradas en medidas reactivas como operativos militares temporales, sin abordar las causas estructurales de la violencia (Carvalho et al., 2022).	en la represión, a través de la militarización y la intensificación de las penas, lo que ha exacerbado la violencia en lugar de mitigarla (Pantaleón-Pacheco, 2024).
Propuestas de Solución	Se sugiere la implementación de reformas integrales que incluyan la mejora de la infraestructura carcelaria, la lucha contra la corrupción, y la creación de programas de rehabilitación efectivos (Santillán-Molina et al., 2022).	Las propuestas incluyen la necesidad de un cambio en las políticas públicas hacia un enfoque más rehabilitador, con programas de reinserción social y una desmilitarización del sistema penitenciario (Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).
Impacto en la Población Penitenciaria	La población penitenciaria en Ecuador se encuentra en constante riesgo de violencia, lo que afecta su bienestar y la posibilidad de reintegración social (Carvalho et al., 2022).	En El Salvador, la población penitenciaria vive bajo condiciones extremas de violencia, con altos índices de mortalidad y un ambiente carcelario que perpetúa la criminalidad (Martínez-Reyes & Navarro-Pérez, 2019).

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se presenta un marco comparativo que ofrece un análisis de las diferencias y similitudes en los índices de violencia observados dentro de los centros penitenciarios de Ecuador y El Salvador. Ambos países, aunque geográficamente distantes, comparten una problemática común en sus sistemas penitenciarios, donde la violencia se ha convertido en una característica estructural que demanda una atención urgente y reformas profundas.

Contexto político y social

En Ecuador, la violencia dentro de los centros penitenciarios está profundamente influenciada por la presencia de organizaciones criminales y el tráfico de drogas, elementos que se ven exacerbados por una gestión penitenciaria deficiente. La corrupción sistémica dentro de las prisiones ha permitido que estas organizaciones operen casi con impunidad, lo que ha llevado a un incremento notable de la

violencia carcelaria (Carvalho, Santana, & Dávalos, 2022; Santillán-Molina et al. 2022). En contraste, El Salvador enfrenta un contexto donde las políticas públicas punitivas, como la "mano dura" y la militarización de las prisiones, han alimentado un ambiente de violencia extrema. Estas políticas, lejos de mitigar la criminalidad, han intensificado los conflictos dentro de los centros penitenciarios, resultando en un entorno de represión y muerte (Martínez-Reyes & Navarro-Pérez, 2019; Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).

Causas principales de la violencia

El crimen organizado y el tráfico de drogas se erigen como los principales detonantes de la violencia en las cárceles ecuatorianas. La ineficacia de las políticas de control interno y la corrupción permiten que estas actividades ilícitas se desarrollen dentro de las prisiones, generando un ciclo perpetuo de violencia (Santillán-Molina et al., 2022). En El Salvador, las causas de la violencia se encuentran en las políticas estatales de confrontación directa contra las pandillas, las cuales, al no abordar las raíces sociales y económicas de la criminalidad, han perpetuado un ambiente de hostilidad y violencia continua (Pantaleón-Pacheco, 2024; Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).

Manifestaciones de la violencia

En Ecuador, la violencia dentro de los centros penitenciarios se manifiesta principalmente en enfrentamientos entre bandas, motines y asesinatos, los cuales están frecuentemente vinculados al control del narcotráfico dentro de las cárceles (Carvalho et al., 2022). Por otro lado, en El Salvador, la violencia adopta formas aún más extremas, incluyendo asesinatos selectivos, torturas y abusos sistemáticos, que son promovidos tanto por las pandillas como por las políticas punitivas del Estado. Este tipo de violencia no solo busca el control, sino también la aniquilación del opositor dentro del contexto carcelario (Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).



Intervenciones estatales

Las respuestas estatales a la violencia carcelaria en ambos países han sido insuficientes y, en muchos casos, contraproducentes. En Ecuador, las intervenciones han sido mayoritariamente reactivas, centradas en operativos militares temporales que no abordan las causas estructurales de la violencia, perpetuando así el ciclo de conflictividad (Carvalho et al., 2022). En El Salvador, las políticas de represión y militarización han exacerbado la violencia, demostrando ser ineficaces para restaurar la seguridad y el orden dentro de las prisiones (Pantaleón-Pacheco, 2024).

Propuestas de solución

Frente a esta situación, las propuestas de solución varían en su enfoque. En Ecuador, se sugiere la implementación de reformas integrales que incluyan la mejora de la infraestructura carcelaria, una lucha decidida contra la corrupción y la creación de programas de rehabilitación efectivos que permitan una reintegración social real de los internos (Santillán-Molina et al., 2022). En El Salvador, se aboga por un cambio en las políticas públicas hacia un enfoque más rehabilitador, con programas de reinserción social y una desmilitarización del sistema penitenciario que permita reducir los índices de violencia y fomentar un ambiente más seguro y humano dentro de las prisiones (Ernesto-González & Nateras-Domínguez, 2023).

Impacto en la población penitenciaria

El impacto de la violencia en la población penitenciaria es devastador en ambos contextos. En Ecuador, los internos viven en constante riesgo de violencia, lo que afecta gravemente su bienestar y su posibilidad de reintegrarse a la sociedad una vez cumplida su condena (Carvalho et al., 2022). En El Salvador, las condiciones extremas de violencia han llevado a altos índices de mortalidad dentro de las prisiones, perpetuando un ciclo de criminalidad y deshumanización que difícilmente permite una salida viable para los reclusos (Martínez-Reyes & Navarro-Pérez, 2019) un sistema penitenciario más justo y humano en ambas naciones.



CONCLUSIONES

La comparación de los índices de violencia en los centros penitenciarios de Ecuador y El Salvador revela que, aunque ambos países enfrentan contextos distintos, comparten problemas estructurales que perpetúan la violencia carcelaria. En Ecuador, la violencia se agrava por la corrupción y el narcotráfico, mientras que, en El Salvador, las políticas punitivas y la militarización intensifican el conflicto. Ambos sistemas necesitan una reforma profunda que no solo aborde la represión de la violencia, sino que también promueva la rehabilitación y reintegración social, permitiendo la creación de un entorno penitenciario más seguro y humano.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Carvalho, Marcella da Fonte, Santana, Viviane Monteiro, & Dávalos, José Andrés Charry. (2022). Las penas perdidas: los nudos críticos del sistema carcelario en el Ecuador [The Lost Penalties: Critical Tangle about Ecuador's Prison System]. Foro: Revista de Derecho, (37), 159-180. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.37.8>
- De Jesús Arrias Añez, Julio César, Plaza Benavides, Betzabeth Raquel, & Herráez Quezada, Raúl Gilberto. (2020). Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano [Interpretation of the Ecuadorian prison system]. Revista Universidad y Sociedad, 12(4), 16-20.
- Ernesto-González, Ricardo Carlos & Nateras-Domínguez, Alfredo. (2023). Necroadministración y juventudes: aniquilamiento penitenciario documentado por medios hemerográficos en El Salvador [Necroadministration and youth: prison-based annihilation in El Salvador]. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 21 (1), 1-20. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.1.5656>
- Feixa, Carles, Aramayona, Begoña, Ballesté, Eduard, & Páez de la Torre, Sonia. (2021). Bandas dentro, bandas fuera. (des)securitización versus punitivismo de las organizaciones juveniles de calle en España, Ecuador y El Salvador [Gangs in, gangs out: (de)securitisation versus punitivism of street youth organisations in Spain, Ecuador and El Salvador]. Análisis Político, 34(102), 150-174. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n102.99939>



- Iturralde Durán, Carlos Antonio. (2018). La educación superior en las cárceles. Los primeros pasos de Ecuador [The higher education in prisons. The first steps of Ecuador]. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(1), 84-95. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n1.2018.06>
- Martínez-Reyes, A., & Navarro-Pérez, J. J. (2019). De la mano dura al enfrentamiento directo: Vaivenes de las políticas públicas en El Salvador [From mano dura (iron fist) to direct confrontation: the ups and downs of public policy in El Salvador]. *Revista de Sociología e Política*, 27(71), e002. <https://doi.org/10.1590/1678-987319277102>
- Moreno-Hernández, Hugo César. (2017). Tiempo y muerte en las pandillas transnacionales de El Salvador [Time and death in El Salvador's transnational gangs]. *Tla-melaua*, 11(42), 158-184.
- Pantaleón-Pacheco, D. (2024). La nueva política criminal contra las maras en El Salvador [The new criminal policy against gangs in El Salvador]. *Revista Científica Internacional*, 7(1), 1–18. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v7i1.67>
- Pontón-Cevallos, Daniel. (2023). Progresismo y tecnología policial: análisis del boom punitivo en Ecuador [Progressivism and police technology: Analysis of the punitive boom in Ecuador]. *Perfiles latinoamericanos*, 31(62), 006. <https://doi.org/10.18504/pl3162-006-2023>
- Santillán-Molina, Alberto Leonel, Vinuesa Ochoa, Nelly Valeria, Benavides Salazar, Cristian Fernando, & Santillán Ojeda, Salvatore Joel. (2022). Drogas, tráfico y crimen organizado como detonante de actos violentos en las cárceles del Ecuador [Drugs, trafficking and organized crime as a trigger for violent acts in Ecuador's prisons]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 478-486.
- Sumba, N., Cueva, J., & López, R. (2019). Experiencias en el ejercicio de la educación superior en la prisión, desde la perspectiva del docente. Estudio de caso: Guayaquil, Ecuador [Experiences in the exercise of higher education in prison, from the teacher's perspective. Case study: Guayaquil, Ecuador]. *Páginas De Educación*, 12(2), 72–88. <https://doi.org/10.22235/pe.v12i2.1838>
- Stoessel, Soledad & Scarpacci, Martín. (2021). Disputas en torno al desarrollo y el territorio: el caso de Yasuní-ITT durante el Ecuador de la Revolución Ciudadana [Disputes over Development and Territory: The Case of Yasuní-ITT during Ecuador's Citizen Revolution]. *Territorios*, (45), 239-259. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8382>
- Truffin, Barbara. (2009). El papel de los derechos indígenas en la amazonia ecuatoriana [The role of indigenous rights in the Ecuadorian Amazon]. *Nueva antropología*, 22(71), 115-150.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>